



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1762, 4080 y 4296-D-10
OD 910

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la tarea que vienen desarrollando investigadores argentinos del Conicet, dirigidos por la doctora María Eugenia Farías, en Antofagasta de la Sierra (Catamarca), que permitieron descubrir características de condiciones extremas en la laguna Diamante en el interior del volcán Galán, que recrean las que se daban en el planeta hace 3.500 millones de años y conforman un ambiente de incalculable valor científico con proyecciones biotecnológicas trascendentes.

Dios guarde a la señora Presidenta.